



San Miguel de Tucumán, **28 de Septiembre de 2023.-**

Expte. N° 51.321-2016-Ref.1/2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, solicitan el incremento transitorio de Dedicación de Simple a Semi-Exclusiva del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát.de Biología) de propiedad de la BIOQ. MARIA FERNANDA MEDINA; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Biología, cuenta con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes de su titular, Bioq. Andrea Torres Luque, por haber obtenido una beca posdoctoral;

Que mediante nota DGPRES N° 1283/2023, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para atender lo solicitado;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)**

RESUELVE:

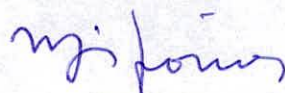
Art.1º)- **Incrementar transitoriamente la Dedicación de Simple a Semi-Exclusiva del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát.de Biología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri", de propiedad de la BIOQ. MARIA FERNANDA MEDINA, a partir del 26/09/2023 y hasta tanto se cuente con la partida presupuestaria, siempre que no supere el término de un (1) año.**

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el artículo anterior con imputación a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1283/2023 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art.3º)- Pase al Honorable Consejo Directivo para su convalidación.

RESOLUCION N° 0960-2023


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 26 de Septiembre de 2023

Nota DGPRES N° 1283-2023

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

Dra. María Inés Gómez

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para realizar la designación interina; en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 126-2023		MEDINA	MARIA FERNANDA	JTP DS	758
	02/05/2023	TORRES LUQUE (*)	ANDREA	JTP DS	758
ALTA 126-2023		MEDINA	MARIA FERNANDA	JTP SD	757

(*) Cargo a concursar por Expte 51601-2021 CAT. HISTOLOGIA NORMAL Y ELEMENTOS DE HISTOPATOLOGIA

Cabe aclarar que la Unidad Académica no podrá emitir acto Administrativo sin previa autorización presupuestaria. Caso contrario, el acto administrativo se considerará nulo; debiendo emitir, uno nuevo, posterior a la autorización presupuestaria.

La imputación presupuestaria se realizará según detalle:

EJERCICIO	GRUPO PRESUPUESTARIO	PRINCIPAL	SUB PRINCIPAL	SUB SUB PRINCIPAL	FUENTE	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA	FINALIDAD	FUNCION
A	0001	013	000	000	11	13	00	00	00	03	4

Saludo a Ud. Atentamente.

0960 2023

NILVA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARÍA INÉS GÓMEZ
DÉCANA
FAC. DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. Alcira Serrato
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.